



INTERVENCIÓN

Núm. Referencia: 0200DNR/agc01974
Resolución nº: 109/2021
Fecha Resolución: 09/02/2021

DON MANUEL MÉNDEZ FRANCO, SECRETARIO ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE PALOMARES DEL RÍO, PROVINCIA DE SEVILLA.

Por medio de la presente le notifico que, en la fecha arriba indicada, ha sido dictada Resolución por la Alcaldía-Presidencia, cuyo contenido literal se transcribe a continuación:

RESOLUCION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 16. INCORPORACION DE REMANENTES.2021/IRE_01/000008

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º 16/2021, en la modalidad de incorporación de remanentes de créditos, en el que consta el informe favorable del Interventor.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las bases de ejecución del vigente Presupuesto en relación con el artículo 182 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y los artículos 47 a 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril,

RESUELVE

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º16/2021, en la modalidad de incorporación de remanentes de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en partidas de Gastos

Grupo de programas	Económica	Nº GFA	Descripción	Importe
3341	22610	19000010	Promoción Cultural. Actividades	8.756,38 €

Esta modificación se financia con cargo al remanente líquido de Tesorería del ejercicio anterior en los siguientes términos:

Altas en Concepto de Ingresos

Código Seguro De Verificación:	zqIRlvj6Y6wMkn/P3Vf+QA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Mendez Franco	Firmado	10/02/2021 12:20:49	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/zqIRlvj6Y6wMkn/P3Vf+QA==			



AYUNTAMIENTO DE PALOMARES DEL RIO
INTERVENCION
SERVICIOS GENERALES

APLICACIÓN	G.A.F.A	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
870.10	19000010	Remanente de Tesorería. Para Gastos con Financiación Afectada	8.756,38 €

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Lo que notifico a usted para su conocimiento y efectos oportunos, en Palomares del Río, a la fecha de su firma.

EL SECRETARIO ACCTAL.

Código Seguro De Verificación:	zqIRlvj6Y6wMkn/P3Vf+QA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Mendez Franco	Firmado	10/02/2021 12:20:49
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/zqIRlvj6Y6wMkn/P3Vf+QA==		

